

## Autor

Doctor en Matemáticas por la Universitat de València. Titular de universidad en la UPV, universidad en que trabaja desde 1997. Tiene reconocidos tres tramos docentes y dos de investigación.



Investiga en Álgebra, principalmente en la teoría abstracta de grupos finitos. Ha participado en diversos proyectos de investigación ininterrumpidamente desde 1998. Los resultados de esta investigación se han plasmado en 28 artículos en revistas del *Journal of Citation Reports*, 4 artículos en otras revistas, 1 capítulo de libro, 34 presentaciones en congresos internacionales y 14 presentaciones en congresos nacionales. Es asesor del comité editorial en 23 revistas matemáticas.

Autor, junto con Adolfo Ballester Bolinches y Mohamed Asaad, del libro *Classes of finite groups* (Walter de Gruyter, 2010).

Ha realizado varias visitas de investigación a la Australian National University, la Universidad Pública de Navarra y el INTEC de Santo Domingo. Ha impartido charlas en diversas universidades sobre aspectos relacionados con la investigación desarrollada.

Es autor de cuatro libros de matemáticas de carácter docente.

Ha participado como profesor en el programa ESTALMAT Comunitat Valenciana desde 2008 y en los campus científicos de verano de VLC-Campus (2011 y 2012) y en el campus del programa Profundiza (MEC-Universitat de València) en 2011, así como en la organización de la *Prova Cangur* en la Comunitat Valenciana desde 2002 (que ha coordinado hasta 2009). Ha sido corrector de la Olimpiada Matemática Española (2007--2008) y coordinador de la Olimpiada Matemática Internacional (Madrid, 2008).

Ha sido vicesecretario (09/2007-08/2008) y secretario (09/2008-10/2009) de la Real Sociedad Matemática Española, y subdirector del Departamento de Matemática Aplicada (11/2001-05/2003). También ha sido miembro de los comités organizadores de congresos docentes y de investigación.

**Nombre investigador:** Ramon Esteban-Romero <resteban@mat.upv.es>

**Dpto, entidad UPV:** Departament de Matemàtica Aplicada/Institut Universitari de Matemàtica Pura i Aplicada (en la actualidad, en comisi3n de servicios en el Departament d'Àlgebra de la Universitat de València)

**Ámbito de investigación:** Matemáticas, Álgebra

### [Producci3n en RiuNet](#)

#### CUESTIONARIO

¿Conoces la [política institucional sobre acceso abierto de la UPV](#)? ¿Tienes alguna duda? ¿Crees que aumentará el uso del open access en la UPV?

He conocido algunos de los detalles de la política institucional de acceso abierto en alguna sesi3n informativa de la biblioteca. Pienso que esta política aumentará el uso del acceso abierto en la UPV, pero me da la impresi3n de que entre mis compaÑeros sigue habiendo bastante desconocimiento del acceso abierto y de las posibilidades de Riunet.

¿Cuál crees que es la contribuci3n más destacada del acceso abierto para mejorar la comunicaci3n de la ciencia?

Pienso que el hecho de que el contenido de una investigaci3n esté libremente accesible en Internet desde los buscadores aumenta la visibilidad de los artículos y su difusi3n. Esto podría traducirse en un mayor interés en los artículos y, quizás, en más citas, sobre todo en una época en que los índices bibliométricos basados en las citas están sobrevalorados. Por otra parte, la investigaci3n realizada en la universidad está financiada mayoritariamente con dinero público (en mi área, casi en su totalidad). Pienso que debe regir el principio básico de que la investigaci3n realizada con dinero público debe ser accesible públicamente.

¿Cómo conociste RiuNet?

Para ser sincero, no recuerdo exactamente cómo conocí por primera vez Riunet. Posiblemente las primeras noticias sobre Riunet se debieran al hecho de que las tesis doctorales tenían que depositarse en este repositorio y tal vez por medio de algún mensaje de correo de la universidad. Leí informaci3n sobre acceso abierto y repositorios y me interesé en el nuestro. Entendí que la Ley de la Ciencia y la Tecnología nos obligaba a utilizar nuestro repositorio institucional. Esto me animó a informarme sobre el acceso abierto.

¿Por qué participas en RiuNet?

Participo en Riunet por varios motivos. Por una parte, entiendo que la Ley de la Ciencia me obliga a depositar los nuevos trabajos en Riunet o en un repositorio del área. Actualmente, la mayoría de las revistas facilitan el uso del repositorio institucional. Por otra parte, supone un medio de difusi3n de la investigaci3n realizada en el marco del proyecto en el que estamos inmersos. La difusi3n de los resultados es fundamental, y en una época en que la disponibilidad presupuestaria está limitada hay que buscar métodos alternativos de difusi3n que no sean muy caros.

## ¿Alguna sugerencia para mejorar los procesos de RiuNet?

Me viene a suponer cerca de media hora preparar un artículo para poderlo subir a Riunet. Esto incluye el tiempo para introducir todos los metadatos en la aplicación, pero también el necesario para poder cumplir con los requisitos de la revista (por ejemplo, incluir en el documento una frase del tipo «Este artículo ha sido publicado en la revista..., copyright...»). Desconozco si esto puede acelerarse de alguna manera incluyendo algún procesamiento previo del documento para cumplir con estos requisitos o adquiriendo los datos bibliográficos de alguna otra base de datos. También es necesario verificar muy bien las condiciones de publicación y el acuerdo de transferencia de derechos de copias, aspecto en el que los técnicos de la biblioteca prestan mucha ayuda. No sé si estas cuestiones técnicas pueden disuadir a posibles usuarios de Riunet.

### Espacio a disposición del investigador:

Creo que el acceso abierto sigue siendo un desconocido entre muchos de mis compañeros. Cuando les comenté a algunos que estaba subiendo el texto de mis artículos a Riunet, algunos se sorprendieron porque pensaban que las revistas no permitían hacerlo y no tenían interés. Les expliqué a algunos que las revistas sí que dejan hacerlo, tal vez después de un período de embargo que suele ser de un año en la mayoría de las revistas matemáticas y en la mayoría de las grandes editoriales que publican en nuestra área (con la notable excepción de la editorial Wiley, que solo lo permite mediante el pago de una cantidad de dinero bastante grande). Les expliqué el caso de algunos países, que empezaron a exigir que los artículos sobre medicina financiados con sus fondos públicos estuvieran accesibles en un repositorio de acceso abierto tras, tal vez, un embargo no superior al año. Esto obligó a las editoriales a permitir el acceso abierto a sus artículos o a correr el riesgo de no tener artículos de investigadores de algunos países. Les indiqué también que estas técnicas podrían aumentar el impacto de las revistas para tenerlas mejor situadas en los listados. También les comenté que la Ley de la ciencia obliga a la publicación en abierto, aunque desconozco hasta qué punto esto prohíbe que publiquemos en revistas que no admiten el acceso abierto. Por último, he podido constatar que en los últimos años muchas revistas y editoriales han modificado sus condiciones de publicación para permitir la publicación en acceso abierto.

Veo ventajas en la publicación en el repositorio en lugar de en una página web personal. Por ejemplo, a cada documento se le asigna un identificador universal permanente, con lo que es más resistente al efecto de posibles cambios en la página web u otro tipo de complicaciones.

Echo de menos una invitación clara a publicar en Riunet las tesis de máster. Se hace así con las doctorales y se invita a publicar los proyectos fin de carrera (y se obliga a depositarlos en Riunet), pero no veo una invitación clara para las tesis de máster.

Posiblemente no se produzca el tirón definitivo de Riunet como plataforma para que los investigadores de la Universitat Politècnica de València publiquen sus artículos en acceso abierto mediante la plataforma Riunet hasta que no se convierta en algo obligatorio para la valoración de la investigación o hasta que las instituciones que financian los proyectos no incluyan esta obligación para valorarlos positivamente.

**Muchas gracias**